



DESARROLLO RURAL



Programa de Trabajo Anual de Vigilancia Epidemiológica del Cultivo del Café a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades no Cuarentenarias, en el estado de Jalisco.

PVECC-02-2017

2017

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

2. Justificación

2.1. Importancia de las plagas

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Superficie con plaga	Posibles vías de ingreso	Impactos si se detectara
Ácaro rojo del café (<i>Oligonychus sp.</i>)	Café	Ausente	Material propagativo infectado	En la entidad se tienen 3,714 hectáreas de café, distribuidas en 11 municipios y la introducción o establecimiento de estas plagas se vería afectada una producción de 3,466 toneladas y una pérdida económica de 20,626.48 millones de pesos. (SIAP 2015).
Cochinilla del café (<i>Planococcus lilacinus</i>)		Ausente	Material propagativo infectado	
Antracnosis del café (<i>Colletotrichum kahawae</i>)		Ausente	Material propagativo infectado	
Nematodo agallador del café (<i>Meloidogyne exigua</i>)		Ausente	Material propagativo infectado	
Crespera (<i>Xylella fastidiosa</i>)		Ausente	Material propagativo infectado proveniente de Centro América, África, entre otros	
Nematodo lesionador de la raíz (<i>Pratylenchus coffeae</i>)		Presente en 10 % de superficie cafetalera en la entidad	Material propagativo infectado	
Ojo de gallo (<i>Mycena citricolor</i>)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Mancha de hierro (<i>Cercospora coffeicola</i>)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Minador de la hoja (<i>Leucoptera coffeella</i>)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Phoma, quemá (<i>Phoma costaricensis</i>)		Presente en 5 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Mal de hilachas (<i>Pellicularia koleroga</i>)		Presente en 20 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Broca del café (<i>Hypothenemus hanpei</i>)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	
Roya del café (<i>Hemileia vastatrix</i>)		Presente en 60 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, lluvia, animales, entre otros	
Barrenador de ramas (<i>Xylodendrus sp.</i>)	Presente en 1 % de algunos municipios cafetaleros	Corrientes de aire, cosechadores, animales, material vegetativo, entre otros		

2.2. Importancia económica del cultivo

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton.)	Valor de la producción (miles de pesos)	Destino de la producción
Café	Talpa de Allende	1,800.20	259	225	877.5	7,398.64	Nacional E.U.A
	Cuautitlán de García Barragán	722	321	320	1,250.18	6,511.94	Local Nacional
	Tonila	88	-	36	67.56	195.92	
	San Sebastián del Oeste	60	10	40	45.6	382.68	
	Zapotitlán de Vadillo	60	40	44	60	313.8	
	Villa Purificación	44	8	6	51.08	264.59	
	Otros	940	377	424	1,114.57	5,558.48	
TOTAL		3,714.20	1,078	1,095	3,466.49	20,626.08	

*Fuente: SIAP, 2015

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

3. Objetivo - meta

- a) Detectar de manera oportuna la incursión de plagas de importancia cuarentenaria en el estado de Jalisco.
- b) Proteger la cosecha del cultivo del café en más de 2,500 hectáreas de los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Talpa de Allende, Tonilá, San Sebastián del Oeste, Zapotitlán de Vadillo y Villa Purificación, donde se ejecutarán acciones de Vigilancia Epidemiológica en el Cultivo de Café mediante el establecimiento y revisión semanal de 10 parcelas fijas con 460 revisiones y la revisión de 860 parcelas móviles, establecimiento de 10 sensores climáticos con 202 revisiones anuales, para conocer la situación epidemiológica de la roya del cafeto, plagas de importancia económica y plagas de importancia cuarentenaria, con el fin de generar comunicados mediante alertas epidemiológicas al sector involucrado para la toma oportuna de decisiones.

4. Estrategia operativa

Nombre de técnico	Puesto	Área o Región Asignada
Vacante	Profesional de Proyecto	Estado de Jalisco
Ing. Humberto Rodríguez Palomera	Auxiliar de campo	Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste
Ing. José Luis Suazo Rosas	Auxiliar de campo	Cuautitlán de García Barragán, Tonila, Zapotitlán de Vadillo y Villa Purificación

Distribución del monitoreo mediante parcelas fijas

Región socioeconómica	Municipio	No. parcelas fijas
Sierra Occidental	Talpa de allende y San Sebastián del Oeste	5
Costa sur	Cuautitlán de García Barragán	5
Total	10 municipios	10

4. Calendarización de acciones y recursos

4.1. Calendarización de acciones

Acción	Subacción	Unidad de medida	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Parcelas fijas	Parcelas establecidas	Número	10	10											
	Revisiones programadas	Revisiones	460	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	30
Parcelas móviles	Parcelas revisadas	Número	860	40	40	80	80	80	80	80	80	80	80	80	60
Estaciones de monitoreo climático	Establecimiento de sensores climáticos	Número	10	6				4							
	Registro de datos	Número	202	6	12	12	12	20	20	20	20	20	20	20	20
	Establecimiento de estación climática	Número	2	2											
	Registro de datos	Número	44	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
Fortalecimiento técnico	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1									1			
	Evento de fortalecimiento a productores	Número	8			2	2			2	2				
Supervisión	Supervisión por el OASV	Número	5			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

4.2. Calendarización de recursos por acción

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Parcelas fijas	Revisiones programadas	Pesos	453,472.00	25,844.00	25,844.00	25,844.00	29,858.00	33,358.00	30,858.00	30,858.00	46,858.00	30,858.00	30,858.00	30,858.00	56,576.00
Parcelas móviles	Parcelas revisadas	Pesos	232,336.00	11,024.00	11,024.00	11,024.00	19,664.00	29,864.00	19,664.00	21,664.00	19,664.00	19,664.00	19,664.00	19,664.00	29,752.00
Fortalecimiento técnico	Evento de fortalecimiento a técnicos	Pesos	70,500.00	0.00	0.00	35,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión	Supervisión por el OAV	Pesos	174,746.00	25,500.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00	87,198.00	30,048.00	0.00
Administración	Informes	Pesos	16,284.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,284.00	0.00
Total			947,338.00	62,368.00	36,868.00	80,368.00	49,522.00	126,222.00	50,522.00	60,522.00	66,522.00	93,522.00	137,120.00	96,854.00	86,328.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

5. Necesidades físicas y financieras

5.1. Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Profesional de Proyecto	1	12	14,820.00	177,840.00	177,840.00	0.00
Auxiliar de campo	2	12	11,024.00	264,576.00	264,576.00	0.00
Gratificación de fin de año - Profesional de proyecto	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Gratificación de fin de año - Auxiliar de campo	2	1	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Coordinador administrativo	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
Auxiliar administrativo	4	1	11,024.00	44,096.00	44,096.00	0.00
Gerente	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
Profesional responsable de informática	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
			Total	588,530.00	588,530.00	0.00

5.2. Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litro	6,268	18.00	112,824.00	112,824.00	0.00
Uniformes	Paquete	3	1,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00
Laptop	Pieza	1	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Smartphone	Pieza	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Datalogger	Pieza	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Material y equipo de muestreo	Lote	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Navaja	Pieza	3	1,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Llantas	Pieza	8	2,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
Botas de trabajo	Pares	3	900.00	2,700.00	2,700.00	0.00
			Total	196,024.00	196,024.00	0.00

5.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mensajería y paquetería	Servicios	10	250.00	2,500.00	2,500.00	0.00
Tenencia vehicular	Unidad	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Peaje	Número	10	200.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Servicios	16	500.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	10	4,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicios	3	6,500.00	19,500.00	19,500.00	0.00
Víaticos nacionales	Días	30	1,250.00	37,500.00	37,500.00	0.00
Boletos de avión	Boleto	4	7,000.00	28,000.00	28,000.00	0.00
Pasajes nacionales	Boleto	2	1,500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Servicios bancarios	Servicios	1	1,800.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Servicio de limpieza	Servicios	1	13,000.00	13,000.00	13,000.00	0.00
Cafetería	Servicios	1	1,484.00	1,484.00	1,484.00	0.00
			Total	162,784.00	162,784.00	0.00

6. Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	588,530.00	588,530.00	0.00
Recursos materiales	196,024.00	196,024.00	0.00
Servicios	162,784.00	162,784.00	0.00
Total	947,338.00	947,338.00	0.00

7. Indicadores

Nombre del Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Parcelas fijas	$\frac{\text{Núm. de parcelas fijas instaladas}}{\text{Núm. de parcelas fijas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Núm. de revisiones de parcelas fijas}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	
Parcelas móviles	$\frac{\text{Núm. de revisiones de parcelas móviles}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	%

9. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo anual de Vigilancia Epidemiológica del cultivo del café a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades no Cuarentenarias en el estado de Jalisco, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría del Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación SAGARPA en el estado de Jalisco

El Delegado

Ing. Francisco Javier Guízar Macías

Por el Gobierno del estado de Jalisco

El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco

El Presidente

Ing. David Humberto del Toro López